

Ibagué, 15 de mayo de 2026

**Cuenta de Cobro
No 1**

**El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E.
NIT: 890706833-9**

**DEBE A:
DAYRA GICELA GALVEZ JOJOA
C.C. 59314220 DE PASTO**

La Suma de: \$ **1.696.058** (Un millón seiscientos noventa y seis mil cero cincuenta y ocho pesos M/CTE). Del periodo del 18 al 30 del mes de abril de 2026.

La Suma de: \$ **3.914.000** (Tres millones novecientos catorce mil pesos M/CTE). Del periodo del 01 al 31 del mes de mayo de 2026.

TOTAL: \$ 5.610.058 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CERO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE).

Por concepto de: servicios profesionales prestados como Terapeuta Ocupacional en el Centro de Rehabilitación Integral "**Wanda**" durante el periodo comprendido entre el 18 - 30 de abril y 01- 31 de mayo de 2026.

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que no haré usos de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de honorarios por servicios personales originados en el contrato.

Cordialmente,



**DAYRA GICELA GALVEZ JOJOA
TERAPEUTA OCUPACIONAL
C.C. 59314220**

Teléfono: 3025933077

Dirección: Calle 4 # 3-64 la Pola

Correo Electrónico: galvezdayra1@gmail.com

Número Cuenta Bancaria: **0550488430342110**

Tipo de Cuenta: Ahorros

Entidad Bancaria: DAVIVIENDA

*Recd
May 20/26
10:20*

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO DE 2026				
NOMBRE DEL CONTRATISTA		DAYRA GICELA GALVEZ JOJOA		
Nº CONTRATO	2026-0342	DURACION:	4 MESES	DEL 20-04-2026 AL 16-08-2026
CLAUSULA 2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA				
1. <i>Evaluar a los usuarios que ingresan y revisar las historias y órdenes medicas del servicio para saber quiénes ameritan el tratamiento de terapia física si es el caso, en sus modalidades, conforme las ordenes médicas y demás protocolos de atención atendiendo que es un hospital de alta complejidad.</i>		✓ Se realizó junta de evaluación a los usuarios pertenecientes al centro de rehabilitación "Wanda" en el mes de abril, determinando habilidades funcionales y sus necesidades.		
2. <i>Evaluar, planear, ejecutar y vigilar la atención integral al usuario desde el ingreso hasta el egreso del servicio para contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud, teniendo en cuenta el cumplimiento de guías y protocolos y su alta complejidad.</i>		✓ Se realizó informe de valoración ocupacional y plan de tratamiento con cada usuario, según sus necesidades.		
3. <i>Realizar los registros correspondientes en los RIPS, en la historia clínica y en los formatos de medicamentos (lo realizado, la evolución completa, los insumos y los medicamentos) cumpliendo con las normas sobre manejo de la historia y documentos clínicos y sobre la confidencialidad de la información o el secreto profesional, para tener documentado el proceso asistencial.</i>		✓ Se realizan los registros correspondientes de cada usuario al finalizar cada atención.		

4. Manejar adecuadamente los equipos, materiales e insumos de acuerdo a los manuales y a las guías y protocolos promoviendo la custodia y el uso racional de los mismos, con el fin de salvaguardar los bienes de la institución.	✓ Se maneja adecuadamente los equipos y material utilizado en cada intervención, con su respectiva desinfección al finalizar cada intervención.
5. Diligenciar oportunamente la estadística e informes de producción, demanda insatisfecha y demás requerimientos y entregados conforme a las directrices del superior jerárquico.	✓ Se realiza la estadística diariamente de abril, donde se registra valoraciones, asistencias, inasistencias y cancelaciones.
6. Liderar el proceso de elaboración, actualización, socialización y verificación de guías de manejo, protocolos y planes de cuidados requeridos en la TERAPIA OCUPACIONAL, encomendado por la coordinación para garantizar la estandarización en el ámbito de TERAPIA OCUPACIONAL.	✓ Se realiza verificación de guías de manejo, protocolos y planes de cuidados requeridos para Terapia Ocupacional.
7. Mantener la comunicación permanente con el usuario, la familia y el equipo de salud que garantice el conocimiento del estado de salud del paciente y el plan de atención de terapia para lograr la adherencia y el buen resultado del tratamiento.	✓ Se mantiene comunicación directa y permanente con el usuario, familia y equipo de trabajo (fisioterapia y fonoaudiología), con el fin de lograr una rehabilitación integral con cada usuario del centro de rehabilitación "Wanda".

8. Revisar, actualizar, adoptar las guías de terapia basadas en la evidencia, protocolos, procesos y procedimientos de la especialidad. Presentar las evidencias del cumplimiento al supervisor del contrato para la revisión y aprobación por el área de planeación y calidad.	✓ Se realiza protocolos de atención de Terapia Ocupacional en consulta externa, para pacientes con diferentes diagnósticos que asisten al centro de rehabilitación "Wanda" y se presenta las evidencias del cumplimiento al supervisor.
9. Asistir a las reuniones y comités programados por el servicio.	✓ Se asiste a reunión programada para tratar asuntos del servicio de atención del centro de rehabilitación "Wanda".
10. Realizar la debida clasificación y diligenciamiento en la historia clínica y demás herramientas que disponga la entidad para la clasificación de CIE-10 y la codificación CUPS correctas según resolución 2336 de 2023 o la norma que las modifiquen.	✓ Se diligencia historia clínica de cada usuario que asiste al servicio con su respectiva clasificación CIE-10 Y codificaciones CUPS.
11. Participar activamente en la actualización de las guías de manejo para la atención integral.	✓ Se realiza protocolos de atención de Terapia Ocupacional en consulta externa, para pacientes con diferentes diagnósticos que asisten al centro de rehabilitación "Wanda".
12. Diligenciar completamente todos los formatos y anexos de las historias clínicas que tengas que ver con su ejercicio.	✓ Se diligencia formatos y anexos de cada paciente que ingresa al servicio del centro de rehabilitación "Wanda".

Cordialmente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dayra Gicela Galvez Jojoa', written in a cursive style.

DAYRA GICELA GALVEZ JOJOA

C.C. 59314220

TERAPEUTA OCUPACIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO DE 2026				
NOMBRE DEL CONTRATISTA		DAYRA GICELA GALVEZ JOJOA		
Nº CONTRATO	2026-0342	DURACION:	4 MESES	DEL 20-04-2026 AL 16-08-2026
CLAUSULA 2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA				
1. <i>Evaluar a los usuarios que ingresan y revisar las historias y órdenes medicas del servicio para saber quiénes ameritan el tratamiento de terapia física si es el caso, en sus modalidades, conforme las ordenes médicas y demás protocolos de atención atendiendo que es un hospital de alta complejidad.</i>		✓ Se realizó junta de evaluación a los usuarios pertenecientes al centro de rehabilitación "Wanda" en el mes de abril, determinando habilidades funcionales y sus necesidades.		
2. <i>Evaluar, planear, ejecutar y vigilar la atención integral al usuario desde el ingreso hasta el egreso del servicio para contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud, teniendo en cuenta el cumplimiento de guías y protocolos y su alta complejidad.</i>		✓ Se realizó informe de valoración ocupacional y plan de tratamiento con cada usuario, según sus necesidades.		
3. <i>Realizar los registros correspondientes en los RIPS, en la historia clínica y en los formatos de medicamentos (lo realizado, la evolución completa, los insumos y los medicamentos) cumpliendo con las normas sobre manejo de la historia y documentos clínicos y sobre la confidencialidad de la información o el secreto profesional, para tener documentado el proceso asistencial.</i>		✓ Se realizan los registros correspondientes de cada usuario al finalizar cada atención.		

4. Manejar adecuadamente los equipos, materiales e insumos de acuerdo a los manuales y a las guías y protocolos promoviendo la custodia y el uso racional de los mismos, con el fin de salvaguardar los bienes de la institución.	✓ Se maneja adecuadamente los equipos y material utilizado en cada intervención, con su respectiva desinfección al finalizar cada intervención.
5. Diligenciar oportunamente la estadística e informes de producción, demanda insatisfecha y demás requerimientos y entregados conforme a las directrices del superior jerárquico.	✓ Se realiza la estadística diariamente de abril, donde se registra valoraciones, asistencias, inasistencias y cancelaciones.
6. Liderar el proceso de elaboración, actualización, socialización y verificación de guías de manejo, protocolos y planes de cuidados requeridos en la TERAPIA OCUPACIONAL, encomendado por la coordinación para garantizar la estandarización en el ámbito de TERAPIA OCUPACIONAL.	✓ Se realiza verificación de guías de manejo, protocolos y planes de cuidados requeridos para Terapia Ocupacional.
7. Mantener la comunicación permanente con el usuario, la familia y el equipo de salud que garantice el conocimiento del estado de salud del paciente y el plan de atención de terapia para lograr la adherencia y el buen resultado del tratamiento.	✓ Se mantiene comunicación directa y permanente con el usuario, familia y equipo de trabajo (fisioterapia y fonoaudiología), con el fin de lograr una rehabilitación integral con cada usuario del centro de rehabilitación "Wanda".

8. Revisar, actualizar, adoptar las guías de terapia basadas en la evidencia, protocolos, procesos y procedimientos de la especialidad. Presentar las evidencias del cumplimiento al supervisor del contrato para la revisión y aprobación por el área de planeación y calidad.	✓ Se realiza protocolos de atención de Terapia Ocupacional en consulta externa, para pacientes con diferentes diagnósticos que asisten al centro de rehabilitación "Wanda" y se presenta las evidencias del cumplimiento al supervisor.
9. Asistir a las reuniones y comités programados por el servicio.	✓ Se asiste a reunión programada para tratar asuntos del servicio de atención del centro de rehabilitación "Wanda".
10. Realizar la debida clasificación y diligenciamiento en la historia clínica y demás herramientas que disponga la entidad para la clasificación de CIE-10 y la codificación CUPS correctas según resolución 2336 de 2023 o la norma que las modifiquen.	✓ Se diligencia historia clínica de cada usuario que asiste al servicio con su respetiva clasificación CIE-10 Y codificaciones CUPS.
11. Participar activamente en la actualización de las guías de manejo para la atención integral.	✓ Se realiza protocolos de atención de Terapia Ocupacional en consulta externa, para pacientes con diferentes diagnósticos que asisten al centro de rehabilitación "Wanda".
12. Diligenciar completamente todos los formatos y anexos de las historias clínicas que tengas que ver con su ejercicio.	✓ Se diligencia formatos y anexos de cada paciente que ingresa al servicio del centro de rehabilitación "Wanda".

Cordialmente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dayra Gicela Galvez Jojoa', written in a cursive style.

DAYRA GICELA GALVEZ JOJOA

C.C. 59314220

TERAPEUTA OCUPACIONAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	div	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 59314220		GALVEZ JOJOA DAYRA GICELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 8 N 9N-38 TORRES DEL PARQUE	POPAYAN-CAUCA	3025933067	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	308414505		9504657738	I	2026/05/07	2026/05/14	NEQUI		7	\$200,000

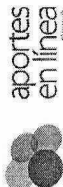
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)																							
1	CC 59314220	GALVEZ DAYRA	230301	11	\$641,999	\$102,800	EP5005	11	\$641,999	\$80,300		0	\$0	\$0		14-11	11	\$641,999	\$15,700	0	\$0		
Total Afiliados(1)																							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion
CC 59314220		GALVEZ JOJOA DAYRA GICELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 8 N 9N-38 TORRES DEL PARQUE
				Ciudad-Departamento	Exonerado SENA e ICBF
				POPAYAN-CAUCA	No
				3025933067	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION					
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	
Pensión	Salud	Planilla	Limite	Pago	Valor
2026-04	308414505	1	2026/05/07	2026/05/14	7
				Banco	
					\$200,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$102,800	\$600	\$0	\$103,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$102,800	\$600	\$0	\$103,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,700	\$100	\$0	\$15,800	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$15,700	\$100	\$0	\$15,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$80,300	\$500	\$0	\$80,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$80,300	\$500	\$0	\$80,800	
TOTAL				1	\$198,800	\$1,200	\$0	\$200,000	



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																		
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																										
CC 99314220		GALVEZ JOJOA DAYRA GICELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 8 N 9N-38 TORRES DEL PARQUE	POPAYAN-CAUCA	3025933067	No																										
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																		
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago																														
Pensión	Pago	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor																											
2026-05	366663365	95D4657773	2026/06/04	2026/06/05	BANCO FALABELLA	1	\$542,400																											
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																		
EMPLEADO		NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ingresos	cedtas	cdpleap	vsp	conf	stn	lge	lma	vac	lav	pyct	irt	Vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Tarifa	IBC	Dias	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes					
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																		
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)																																		
1	CC 99314220	GALVEZ DAYRA														23030	30	\$1,750,905	\$280,200	EF5005	30	\$1,750,905	\$218,900	0	\$0	\$0	\$42,700	\$0	\$0	\$541,800				
Total		Afiliados(1)												\$1,750,905			\$280,200			\$1,750,905			\$218,900			\$0			\$42,700			\$541,800		

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$300	\$0	\$280,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$42,700	\$100	\$0	\$42,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$200	\$0	\$219,100	
TOTAL				1	\$541,800	\$600	\$0	\$542,400	